

ACTA No. 4 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
LATINAUDIT LATINOAMERICA DE AUDITORES CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 26 de marzo del 2014, a las diez de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Manuel Larrea 528 y Santa Prisca, edificio Coneisa, quinto piso, oficina 526, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "Latinaudit Latinoamericana de Auditores Cia.Ltda": Dra. María Teresa Collaguazo Pillajo e Ing. Sonia Marcela Gualotuña Asimbaya quienes representan el 76% del capital social de la Compañía Limitada que corresponde a USD \$800,00; los socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías se constituyen en Junta General Ordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.-Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 2013

La junta es presidida por la Dra. María Teresa Collaguazo Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Dr. Flavio Gualotuña, Gerente General de la misma.  
La presidenta declara instalada la sesión a las diez horas de mañana y se pasa a conocer los asuntos que fueron enunciados en el orden del día:

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la presidenta de la Junta y manifiesta que, oportunamente, se entregó a los socios copias del Balance General y de las Cuentas de Resultados de 2013, así como el informe del Gerente. Pide a los socios que, si se encuentra ya enterados del contenido de estos documentos, procedan a la aprobación del informe emitido por el Gerente. Los socios discuten y aprueban por unanimidad el informe del Gerente.

SEGUNDO PUNTO: Al tratar el segundo punto, los socios luego de revisar y preguntar sobre las cuentas y balances del ejercicio económico 2013 aprueban por unanimidad el contenido de los informes económicos, indicando que se proceda de las utilidades luego del pago a trabajadores e impuesto a la renta, a la designación de la reserva legal en conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías y el valor remanente así establecido se mantenga en utilidades por distribuir.

Terminado el orden del día, la Presidencia dispone un receso para la redacción del acta correspondiente. Concluido el receso la Presidenta reinstala la Junta y pide que secretaria de lectura del acta, la cual sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios presentes de la compañía.

  
DRA. TERESA COLLAGUAZO  
PRESIDENTA Y SOCIA

  
ING. MARCELA GUALOTUÑA  
SOCIA

  
DR. FLAVIO GUALOTUÑA  
SECRETARIO